



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 04/2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno y siendo las nueve horas cinco minutos, se reúne en Sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Doctora Gloria TROCELLO (en reemplazo de su titular), Magíster Ruth BARROSO, Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Doctora Elsa MORA (en reemplazo de su titular), Ingeniero Jorge DÍAZ (en reemplazo de su titular), Licenciada María Concepción SALAS, Licenciada Andrea CORNA, Magister Leticia GUTIÉRREZ, Contadora Mariana Beatriz ZAVALA, Abogada María Laura RODRIGUEZ (en reemplazo de su titular), señor Rodrigo IGLESIAS, señorita María Belén CAMILO (en reemplazo de su titular), señorita Yohana RAMALLO SERRANO (en reemplazo de su titular), señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

El señor Decano comienza su informe expresando que:

. El señor Rector, emitió la Resolución Rectoral N° 439-21 mediante la cual dispuso que a partir del 26 de abril y mientras perduren las restricciones dispuestas por el Comité de Crisis de la Provincia, la obligatoriedad de trabajo del personal Nodocente será bajo la modalidad de Burbuja Sanitaria. Dichas burbujas deberán asistir en intervalos acordados, de manera alternada cubriendo la franja horaria de 8 a 13h de lunes a viernes. En los intervalos de no presencialidad la modalidad será Teletrabajo.

. Mediante Ordenanza Decanal N° 01-2021, nuestra Facultad habilitó el correo electrónico mesadeentradas.fcejs@gmail.com del Departamento de Mesa de Entradas, para la recepción de toda petición o reclamo, como así también el correo electrónico notificacionesfcejes@unsl.edu.ar de la Secretaría General para la emisión de toda notificación que debiera realizar la Administración de la Facultad, estableciéndose las formalidades de su funcionamiento. Esta medida se fundamenta en la Ordenanza Rectoral N° 06-2020 que implementó en el ámbito de la UNSL la notificación electrónica.

. El próximo 10 de mayo, en el Auditorio Mauricio López, se llevará a cabo la primera parte del evento que conmemora los 48 años de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). El martes 11 continuará la segunda parte con la entrega de los premios Mauricio López y Polo Godoy Rojo.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

. También en el marco del 48° Aniversario de la creación de la Universidad Nacional de San Luis, el Centro Universitario Villa Mercedes dio inicio el martes 4 de mayo a la entrega de Certificados de Reconocimiento al personal que cumplió 25 y 35 años de labor en la institución y a quienes se acogieron al beneficio jubilatorio. Por cuestiones de público conocimiento, las entregas de certificados se realizarán de forma paulatina bajo un estricto protocolo sanitario. Los primeros reconocimientos fueron concretados por los Decanos de ambas Facultades, Magister Sergio RIBOTTA y Magister Marcelo CASABENE en la sala de Reuniones del Consejo Directivo del Campus Universitario. Recibieron sus certificados recordatorios los señores Humberto Greco, Ramón González y Alberto Testa.

. La Secretaría Académica informa que, mediante Resolución Decanato N° 275/2021, se habilitó un turno de examen final para estudiantes egresables entre el 17 y 21 de mayo de 2021. Recordemos que se consideran estudiantes egresables aquellos que hayan concluido con el cursado de todas las asignaturas correspondientes a su carrera.

. Durante la última semana de abril, personal de la Dirección del Centro de Cómputos FICA/FCEJS acondicionó las aulas 8 y 16 con equipamiento informático que permitirá la realización de clases bajo la modalidad mixta (virtual y presencial). Esta iniciativa tiene como fin brindar a los docentes que no dispongan el equipamiento y la conectividad necesaria en sus hogares, la posibilidad de dictar sus clases desde el Campus Universitario bajo las modalidades virtual y presencial, respetando el protocolo de presencialidad adaptada establecida por la UNSL. También los estudiantes con inconvenientes de conectividad podrán hacer uso de este beneficio.

. El miércoles 28 de abril de 2021 tuvo lugar el primer Taller Virtual del Ciclo Pyme 2021, organizado por el Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica (EENyTT), bajo la temática “Estrategia de Negocios de Pequeños y Medianos Emprendimientos (PyMES)”. Este taller estuvo a cargo del Licenciado Fabián Fernando SANTAMARINA, Consultor y Capacitador en proyectos relacionados con Desarrollos de Procesos de Negocios. La presentación fue realizada por el Director de la Escuela, Magister Jorge DÍAZ.

. El próximo 7 de mayo de 2021 dará inicio la capacitación en Tango Software mediante la plataforma virtual Tango University con una matrícula de 180 estudiantes inscriptos pertenecientes a las tres carreras que dependen del Departamento de Ciencias Económicas. El curso tiene una duración de 8.5hs, culmina el 6 de junio con una evaluación de múltiple choice y está destinado a estudiantes y docentes. Esta actividad fue organizada por la Directora del Departamento de Ciencias Económicas, CPN Claudia VISCONTI con representantes de la empresa Axoft Argentina S.A. en el marco del Convenio Acuerdo que suscribió la UNSL en el año 2019.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . Micael ANEINE: por motivos personales.
- . Alberto MARIANI: por motivos personales.
- . Leticia GUTIÉRREZ: se retira a las diez horas, treinta minutos.
- . Mariana ZAVALA: se retira a las diez horas, treinta minutos.
- . Luisa ARIAS: se retira a las once horas.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la inasistencia de las/os consejeras/os que dieron aviso de la misma.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

•ACTA N° 03/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 14 DE ABRIL DE 2021.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 03/2021 correspondiente a la sesión extraordinaria virtual del 14 de abril de 2021.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0004416/2021 LIC. MARCELA CALDERÓN. SOLICITA DESIGNAR COORDINADOR/A DEL PROGRAMA DE GENERO SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD.

-----El señor Decano y la Consejera Laura RODRIGUEZ solicitan el tratamiento sobre tablas del presente expediente y **mocionan** designar a la Licenciada Vianel Silvana GARCÍA como Coordinadora del Programa de Género Sociedad y Universidad.

-----Las consejeras Gloria TROCELLO y Luisa ARIAS **mocionan** enviar el presente expediente a la comisión de Extensión Universitaria de este Cuerpo.

-----*La Consejera Leticia GUTIÉRREZ, se abstiene en la votación del presente tema, por desconocimiento del expediente.*

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **designar a la Licenciada Vianel Silvana GARCÍA como Coordinadora del Programa de Género Sociedad y Universidad, según lo solicitado a fojas 01 del presente expediente.**

2.-EXP-USL:0014134/2019 ABOG. MARÍA A. MARCHISONE. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----El señor Decano solicita el tratamiento sobre tablas del presente tema.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----La consejera Gloria TROCELLO **mociona** que se apruebe la propuesta realizada en el expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **rectificar el nombre de la asignatura Derecho Penal II a Derecho Penal Parte Especial, conforme a la Ordenanza N° 08/18 del Consejo Directivo.**

3.-EXP-USL:0003713/2021 MG. JORGE DIAZ. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y LEGAL EN LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA, NEGOCIOS Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

-----El señor Decano solicita el tratamiento sobre tablas del presente expediente y **mociona** designar a la Contadora Roxanna CAMILETTI, actual Secretaria Administrativa de esta Facultad, en el cargo de Subdirectora Financiera y Legal, de la Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica

-----Las consejeras Luisa ARIAS y Gloria TROCELLO **mocionan** que el presente tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento, para profundizar sobre la doble función que ejercería la Contadora Roxanna CAMILETTI actual Secretaria Administrativa de esta Facultad, si fuera designada Subdirectora Financiera y Legal, de la Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica.

-----Las Consejeras Luisa ARIAS, Gloria TROCELLO, Leticia GUTIÉRREZ, María Concepción SALAS y Yohana RAMALLO SERRANO, se abstienen en la votación del presente tema, por la temática planteada.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **designar a la Contadora Roxanna CAMILETTI en el cargo de Subdirectora Financiera y Legal, de la Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica.**

V.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

CONCURSOS SUSTANCIADOS

1.-EXP-USL:0019785/2019 LIC. LUISA ARIAS. SOLICITAR LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA ALUMNO - ÁREA INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN - ASIGNATURA COMUNICACIÓN SOCIAL-CARRERA LIC. TRABAJO SOCIAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), INTERINO, SIMPLE** con destino al **ÁREA INVESTIGACIÓN y COMUNICACIÓN** del **Departamento de Ciencias Sociales** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **COMUNICACIÓN SOCIAL** de la Carrera **Licenciatura en Trabajo Social**), según dictamen en Acta N° 3 que corre



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

agregada al presente expediente, a fojas 53 a 54, y se designe a la Estudiante Agustina MATTIO D.N.I. 41.011.617 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente y designar a la estudiante Agustina MATTIO en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), dedicación Simple, interino, con destino al Área de Investigación y Comunicación del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Comunicación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social).**

2.-EXP-USL:0016082/2018 PROF. ALICIA N. PACHECO. SOLICITUD DE CONCURSO - PROMOCIÓN A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO dedicación Semi-Exclusiva** con destino al **ÁREA ADMINISTRACIÓN** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN de la Carrera **Licenciatura en Administración**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 112 a 116, y se designe a la Contadora María Soledad GAIANI D.N.I. 28.641.025 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Contadora María Soledad GAIANI en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Introducción a la Administración de la carrera Licenciatura en Administración).**

3.-EXP-USL:0002396/2020 ESP. HILDA MAGGI. SOLICITAR CONCURSO DE ANTECEDENTE DE OPOSICIÓN PÚBLICA - AUXILIAR DE PRIMERA SEMI-EXCLUSIVA - TREMA ASIGNATURA INTERVANCIÓN DEL TRABAJO SOICIAL CON COMUNIDES DEL ÁREA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PROF. DPTO DE CS SOCIALES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO dedicación Semi-Exclusiva** con destino al **ÁREA FORMACIÓN e INTERVENCIÓN PROFESIONAL** del Departamento de Ciencias Social de esta Facultad con temas de la Asignatura INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL CON COMUNIDADES de la Carrera **Licenciatura en Trabajo Social**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 91 a 92, y se designe a la Licenciada Dorys Yamile SAILE CASTAÑEDA D.N.I. 33.848.488 en dicho cargo.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado, y designar a la Licenciada Dorys Yamile SAILE CASTAÑEDA en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Formación e Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Intervención de Trabajo Social con Comunidades de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social).**

LLAMADOS A CONCURSO

4.-EXP-USL:0018846/2019 MG. ALBERTO ENRIQUE PÉREZ. SOLICITAR UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 08, de **AUXILIAR DE PRIMERA EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área ECONOMÍA y GESTIÓN PÚBLICA del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura NOCIONES DE ECONOMÍA de la Carrera ABOGACÍA.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado según lo solicitado a fojas 08 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva, con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Nociones de Economía de la Carrera de Abogacía).**

5.-EXP-USL:0016171/2019 CPN MARCOS ALEJANDRO LUCERO. PROPONE APERTURA DE CONCURSO - CARGO PROFESOR ADJUNTO- DEDICACIÓN EXCLUSIVA - EFECTIVO - ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN - CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Abierto y Público en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 03, de **PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al ÁREA ADMINISTRACIÓN del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad con temas de la Asignatura ORGANIZACIÓN y ADMINISTRACIÓN de la Carrera Ingeniería Industrial.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

de la asignatura “Organización y Administración” de la Carrera Ingeniería Industrial y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:

MIEMBROS TITULARES

Contadora Verónica LUCERO (*Universidad Nacional de San Luis*)

Licenciado Jorge GIULIANI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Licenciado Edgardo VERHAEGHE (*Universidad Nacional de Río IV*)

MIEMBROS SUPLENTE

Licenciada Alicia PACHECO (*Universidad Nacional de San Luis*)

Licenciada Nancy ETCHART (*Universidad Nacional de San Luis*)

Licenciada Shirley SUNDERS (*Universidad Nacional de Córdoba*)

6.-EXP-USL:0005860/2020 LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 10 y 11, de **AUXILIAR DE PRIMERA EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva** con destino al Área **FORMACIÓN GENERAL** del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura **PRÁCTICA A o B** de la Carrera **TUAT**.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado según lo solicitado a fojas 10 y 11 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Práctica A o B de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico).**

7.-EXP-USL:0008976/2020 CPN VICTOR ANIBAL MORIÑIGO. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 08, de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva** con destino al Área **ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA** del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura **SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 08 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva, con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura “Sistema Financiero Argentino” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera).**

8.-EXP-USL:0006835/2020 MG. DIEGO H. HERRERA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar el llamado a Inscripción de Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición del Aspirante Abogado Adolfo Enrique AMAN (D.N.I. 16.673.586) en un Cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 02, 06 y 09) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusivo con destino al Área de DERECHO PÚBLICO y de la CONVERGENCIA del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO PENAL-PARTE GENERAL de la Carrera de ABOGACÍA. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.-**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 02, 06 y 09 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición al Abogado Adolfo Enrique AMAN para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Penal – Parte General” de la Carrera de Abogacía.**

OTROS

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **tratar en bloque los temas correspondientes al orden del día, desde el punto 9 al 16 inclusive.**

9.-EXP-USL:0003091/2021 MTER. MONICA Buseti. INFORMES ANUALES 2019 - ÁREA DE DERECHO PUBLICO Y DE LA CONVERGENCIA - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2019 presentados por las y los docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los informes de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2019, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

10.-EXP-USL:0003080/2021 MTER. MONICA BUSETTI. INFORMES ANUALES 2018 - ÁREA DE DERECHO PRIVADO Y DE LA CONVERGENCIA - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: **APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2018** presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado y de la Convergencia del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los informes de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2018, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Privado y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

11.-EXP-USL:0002836/2021 MTER. MONICA BUSETTI. INFORMES ANUALES 2017 - ÁREA DE DERECHO PRIVADO Y DE LA CONVERGENCIA - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: **APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2017** presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado y de la Convergencia del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los informes de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2017, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Privado y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

12.-EXP-USL:0004054/2021 MTER MONICA BUSSETTI. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2020 - ÁREA DE DERECHO PRIVADO - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR Las Planificaciones de Actividades a Realizar durante el Ciclo Lectivo 2020** presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar las planificaciones de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2020, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 02 del presente expediente.**

13.-EXP-USL:0004045/2021 MTER. MONICA Busetti. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2020 - ÁREA DE DERECHO PÚBLICO Y DE LA CONVERGENCIA - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR Las Planificaciones de Actividades a Realizar durante el Ciclo Lectivo 2020** presentados por las y los docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar las planificaciones de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2020, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 02 del presente expediente.**

14.-EXP-USL:0003976/2021 MTER. MONICA Busetti. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2020 - ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----*La consejera Leticia GUTIÉRREZ se excusa en la votación del presente tema.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR Las Planificaciones de Actividades a Realizar durante el Ciclo Lectivo 2020** presentados por las y los docentes del Área Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar las planificaciones de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2020,**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

presentados por las/os docentes del Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 02 del presente expediente.

15.-EXP-USL:0003972/2021 MTER. MONICA Busetti. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2020 - ÁREA DE FORMACIÓN PRACTICA Y DE DERECHO PROCESAL - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR Las Planificaciones de Actividades a Realizar durante el Ciclo Lectivo 2020** presentados por las y los docentes del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar las planificaciones de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2020, presentados por las/os docentes del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 02 del presente expediente.**

16.-EXP-USL:0003315/2021 MTER. MONICA BUSSETTI. INFORMES ANUALES 2019 - ÁREA DE DERECHO PRIVADO - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2019** presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2019, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

17.-EXP-USL:0006651/2020 LIC. HECTOR ARIEL SANABRIA. SOLICITA PROTOCOLIZAR LA INVITACIÓN DEL LIC. MARCOS JAVIER PERALTA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: PROTOCOLIZAR la participación Académica del Licenciado Marcos Javier PERALTA D.N.I. 25.398.960, el Profesional ha sido invitado a desarrollar una clase virtual el día 5 de octubre de 2020 en la Asignatura Fundamentos Teórico Prácticos del Trabajo Social 1er año Carrera Licenciatura en Trabajo Social.**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Así mismo, PROTOCOLIZAR la participación Académica del Licenciado el día 20 de octubre de 2020 en el Seminario Economía, Derechos y Organización Social del Cuidado. Géneros diversos y subjetividades políticas, para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y protocolizar las participaciones académicas del Licenciado Marcos Javier PERALTA en:**

. **Clase virtual de la asignatura “Fundamentos Teórico Prácticos del Trabajo Social”, correspondiente a primer año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, actividad realizada el día 05 de octubre de 2020.**

. **Seminario “Economía, Derechos y Organización social del Cuidado. Géneros diversos y subjetividades Políticas” para la misma carrera, dictado el día 20 de octubre de 2020.**

-----*Siendo las diez horas, treinta minutos, se retira la consejera Mariana ZAVALA.*

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

18.-EXP-USL:0004109/2021 MG. LIC SILVINA LETICIA GALETTO. SOLICITA DESIGNACIÓN MG. LIC. MARIEL AYELEN NEME, DNI: N° 29.427.719, COMO COORDINADORA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y dictamina: Avalar la designación de la Mg. Lic. Mariel Ayelén Neme, DNI 29.427.719, como Coordinadora del Programa Fortalecimiento a las Prácticas de Investigación, a partir del 01 de marzo del corriente año. Dicha decisión se fundamenta en que la Lic. Mariel Ayelén Neme, se ha desempeñado como integrante de dicho programa desde su creación, además de contar con antecedentes de formación suficientes y vinculados a las funciones previstas en el desarrollo del mismo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y designar a la Magister Mariel Ayelén NEME, como Coordinadora del Programa “Fortalecimiento a las Prácticas de Investigación”, a partir del 01 de marzo del corriente año.**

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

19.-EXP-USL:0003283/2021 LIC. PAMELA BIANCO. SOLICITA ARBITRE LOS MEDIOS PARA PROTOCOLIZAR.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----La Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el expediente de referencia y aconseja: la protocolización del Reglamento de Funcionamiento interno para el Observatorio Social de FCEJS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento y protocolizar el Reglamento de Funcionamiento interno para el Observatorio Social de esta Facultad, obrante a fojas 02 a 06 del presente expediente.**

-----*Siendo las diez horas, treinta y cinco minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*